

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1.681/13

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÁVILA

A N U N C I O

CITACIÓN A LOS INTERESADOS PARA SER NOTIFICADOS POR COMPARECENCIA

HAGO SABER: que en este Servicio de Recaudación se sigue expediente administrativo de apremio contra deudores a la Hacienda Municipal, a los que no habiendo sido posible realizar la notificación del Embargo de Devoluciones (AEAT), al interesado o a su representante, por causas no imputables a esta Administración Local, y ya intentada por dos veces, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 112.2 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se cita a los contribuyentes relacionados en el Anexo adjunto para que comparezcan, al objeto de ser notificados de las actuaciones que les afectan en relación con el procedimiento ejecutivo.

El órgano responsable de la tramitación de estos procedimientos ejecutivos de notificación del Embargo de Devoluciones (AEAT) referenciados es el Servicio de Recaudación de este Ayuntamiento.

Los interesados o sus representantes, deberán comparecer para ser notificados en el Servicio de Recaudación de este Ayuntamiento, sito en la C/ Esteban Domingo, nº 2, de lunes a viernes y en horario de 9:00 a 14:00 horas, en el plazo de QUINCE DÍAS NATURALES, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Se advierte a los interesados que si no hubiesen comparecido en el plazo señalado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento de dicho plazo.

Contra los actos que motivan los procedimientos referenciados, podrá interponerse recurso de reposición ante el Sr. Tesorero en el plazo de un mes a contar desde el día en que tenga efectividad la notificación de dichos actos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 14.2 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo. No obstante, podrá interponerse cualquier otro recurso que se considere procedente, así como solicitar el aplazamiento y/o fraccionamiento del pago de acuerdo con la normativa reguladora de la materia.

Ávila, 29 de abril de 2013

El Jefe del Servicio de Recaudación, *Pedro A. Serrano Gregorio*

Concepto: Notificación embargo devoluciones (AEAT)

NIF	NOMBRE	EXPTE
X5955685-L	CRETU, ILEANA	2012EXP36001588
X8997338-Z	DELGADO SANCHEZ, ROY WILLIAM	2012EXP36001962
06581934-R	DURAN ALONSO, FRANCISCO JAVIER	2012EXP36003360
06572718-P	ENCINAR SAN GIL, CESAR	2012EXP36001981
14310672-A	GARCIA CORTIZO, BEATRIZ	2012EXP36003283
12731797-D	GONZALEZ SUANCES, MARIA BEGONA	2013EXP36000479
06567066-Z	LLANO ALBARRAN, ANA VIRGINIA	2012EXP36002543
06531708-F	MARTIN MARTIN, ISAIAS	2013EXP36000324
X9865988-T	MEDINA FRANCO, DUPERLY	2012EXP36003088
A-28724219	MICROCLIMA, S.A.	2011EXP36000036
00416612-J	NEBREDA SAINZ PARDO, MIGUEL ANGEL	2012EXP36001661
X6486707-V	RIVERA VALERO, GUILLERMO MANUEL	2010EXP36000324
70827834-R	ROCHA ZUÑIGA, JUAN CARLOS	2007EXP36000284
X6284497-T	TANGARIFE GRANADA, ARELIS	2009EXP36000960
X5856834-E	TAPIA CASTELLANOS, PAULINA FERNANDA	2010EXP36001600
06561266-X	VIDAL DIDIER, ALVARO JEAN	2013EXP36000231